

0000011672

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 462

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 936

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 06 de febrero de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 06 de febrero de 2018 08:28.

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos, o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
CAUSANTE					
Natural	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
COMPRADOR					
Natural	1309187886	VILLAFUERTE TUMBACO MARJORIE MARLENE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309834438	VILLAFUERTE TUMBACO BYRON JAVIER	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	800000000042021	CEVALLOS MENDOZA ROSSANNA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA
Natural	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de diciembre de 2015
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara: Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3067307000	18/09/2015 0:00:00	53248		LOTE DE TERRENO	Urbano

Línderos Registrales:

Lote No. 7 Mz. 8 ubicado en la Lotización El Porvenir, parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas:
 Por el frente: 12,00m.- Avenida D. Atras, 12,00m.- Avenida L. Costado Derecho: 48,50m.- Lote No. 6. Costado Izquierdo: 44,00m.-
 Lote N.-8. Área total: 555,00 m2. El lote descrito no se encuentra vendido.

Dirección del Bien: EL PORVENIR

Solvencia: Los gravámenes descritos se encuentran en total vigencia.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES; Lote No. 7 Mz. 8 ubicado en la Lotización El Porvenir, parroquia Tarqui del Cantón Manta.
 -La señora MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO ESTADO CIVIL CASADA CON EL SR. PINTO RODRIGUEZ EDISON FABRICIO

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 462

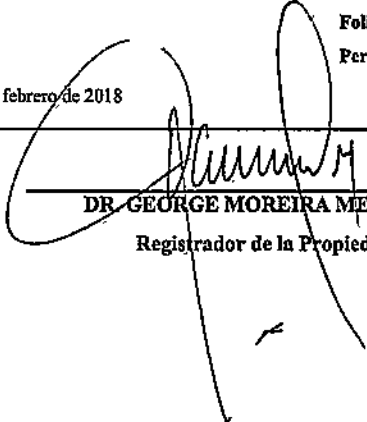
Folio Final: 0

Número de Repertorio: 936

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 06 de febrero de 2018

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 002-002-000014734

0000011673



20151308004P05419

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308004P05419
ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE DICIEMBRE DEL 2015, (11:27)

ORGANOS

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300662424	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	CEVALLOS MENDOZA IRENE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1300382734	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1303848129	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1701981043	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS CEVALLOS MENDOZA
Natural	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1301423166	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	LUIS CEVALLOS MENDOZA

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VILLAFUERTE TUMBACO BYRON JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309934438	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	VILLAFUERTE TUMBACO MARJORIE MARLENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309187886	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	

LUGAR DE OTORGAMIENTO

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	LOTIZACION EL PORVENIR, MANZANO 08, LOTE 07, CANTON MANTA
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	18754.00

NOTARIO(A) ELSYE HAUDREY CEDEÑO MENENDEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

Handwritten scribbles and marks in the top right corner.

196

196



0000011674

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN
HEREDEROS DEL SEÑOR JOSE LUIS CEVALLOS
HOLGUIN Y SEÑORA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA DE
CEVALLOS HOLGUIN; A FAVOR DE LOS SEÑORES SEÑOR
BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO SEÑORA MARJORIE
MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO.-

CUANTIA : USD \$ 18,753.73

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintiuno de diciembre del año dos mil quince, ante mí, **ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**, Notaria Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES", el Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, de estado civil casado, por sus propios y personales derechos y por los que se le facultan en calidad de Mandatario de sus hermanos **VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANNA** y **MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, quienes comparecen en sus calidades de herederos de los causantes, Don **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN** y Doña **SEGUNDA PERFECTA MENDOZA DE CEVALLOS HOLGUIN**, según consta de las copias de los Poderes Especiales que se adjuntan al Protocolo como documento habilitante; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía que corresponde al número uno tres cero cero seis dos cuatro dos guión cuatro, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de profesión Ingeniero, domiciliado en esta ciudad de Manta. Y, por

Abg. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta Ecuador

otra parte, los señores **BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO**, soltero y señora **MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO**, de estado civil casada con el señor Edison Fabricio Pinto Rodríguez, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los números uno tres cero nueve ocho tres cuatro cuatro tres guión ocho; y, uno tres cero nueve uno ocho siete ocho ocho guion seis, respectivamente, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documento habilitante, a quien en lo posterior se le denominará "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, y domiciliados en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, así como examinados que fueron, en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, *a)* sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenido en las siguientes cláusulas : **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, el Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y por los que se le facultan en calidad de Mandatario de sus hermanos VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANNA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, según consta de la copia del Poder Especial que se adjunta al Protocolo como documento habilitante; quien comparece en sus calidades

0000011675

de herederos de los causantes Don JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN y Doña SEGUNDA PERFECTA MENDOZA VIUDA DE CEVALLOS, a quienes en lo posterior denominaremos "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, los señores BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO y MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE

TUMBACO, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se les denominará "LOS COMPRADORES". Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces de ejercer derechos y contraer obligaciones, como en Derecho se requiere para esta clase de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores, que son dueños y propietarios, de un cuerpo de terreno ubicado en la parroquia Tarqui, del cantón Manta, el mismo que adquirieron por el Modo de Sucesión por Causa de Muerte, hecho ocurrido al fallecimiento de los Causantes Don JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN y Doña SEGUNDA PERFECTA MENDOZA DE CEVALLOS, padre de los hoy vendedores. Dentro de la sociedad conyugal formada con la señora Segunda Perfecta Mendoza de Cevallos, Don José Luis Cevallos Holguin adquirió un cuerpo de terreno, ubicado en la lotización "El Porvenir" de la parroquia Tarqui del cantón Manta, mediante Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta, el cinco de febrero de mil novecientos cuarenta y seis, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el nueve del mismo mes y año de su otorgamiento, cuerpo de terreno que mide tres mil novecientos vara de frente por dos mil novecientas varas de fondo, inscrito dentro de los siguientes linderos: **POR EL FRENTE** : El camino que conduce de Manta a Montecristi; **POR ATRÁS Y EL ESTADO** : Con terreno baldío; y, **POR EL OTRO ESTADO** : Con terrenos del señor Carlos Klaeschen, Manuel A.

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Quinto Distrito

Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chavez. Con fecha veintidós de marzo del dos mil uno, se encuentra inscrita escritura de Partición Extrajudicial, contrato realizado el seis de febrero del dos mil uno en la Notaria Tercera de Manta. Con fecha dieciocho de noviembre del dos mil dos, se encuentra inscrita escritura de Posesión efectiva, contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta, el diez de octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de septiembre del dos mil cinco se encuentra inscrito planos de la Lotización El Porvenir, escritura realizada en la Notaria Tercera de Manta el veinticuatro de agosto del dos mil cinco. **TERCERA:**

VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, el Ingeniero LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por sus propios derechos y por que los que representa en calidad de Mandatario de sus hermanos VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANNA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA, como se justifica con la copia del Poder Especial que se adjunta, en sus calidades ya invocadas, venden, ceden y transfieren a los señores **BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO** y señora **MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO**, quienes compran y adquieren los derechos y acciones que les corresponde sobre un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con el lote número SIETE, Manzana OCHO, parroquia Tarqui del cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE: Doce metros y Avenida D; POR ATRAS: Doce metros y Avenida L; POR EL COSTADO DERECHO: Cuarenta y ocho metros cincuenta centímetros y lote número seis;** y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y cuatro metros y**

000011676

~~lote número ocho. Con una superficie total de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. CUARTA:~~

PRECIO.- El precio convenido entre las partes por la presente Compraventa de Derechos y Acciones pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y TRES CETAVALOS DE DÓLAR, valor que los compradores entregan al Mandatario de los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero en efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA : SANEAMIENTO.- La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas; y, sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de los adquirentes quienes declaran que conocen muy bien la propiedad que por este acto compran. No obstante de aquello, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de Ley.


SEXTA : DOMICILIO.- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato.


SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .- Se facultan a los portadores de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.


DE ESTILO .- Sírvase usted, Señor Notario agregar las cláusulas de estilo para la plena validez y eficacia jurídica de esta Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada

Abg. Elyse Cedeño Manánez
Notaria Káthlon Charum
Mantua, Ecuador

a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WALTER GARCIA GOMEZ, matricula número : trece guión dos mil tres guión noventa y siete. Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE @


Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C.No. - 130066242-4


BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO
C.C.No. 130983443-8


MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO
C.C.No. 130918788-6


Abg. Elyse Cedeno Menendez
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE MANTA

0000011677

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre: VILLAFUERTE CHANZA Y SANTIAGO
APellidos y Nombres de la Madre: TUMBACO CARRERA Y MARIL - MUISANA

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130983443-8

APELLIDOS Y NOMBRES: VILLAFUERTE TUMBACO BYRON JAVIER

LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI PAJAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1977-04-04





NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2008-05-03

FECHA DE EXPIRACION: 2028-05-03

Comprador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

031
NÚMERO DE CERTIFICADO: 031 - 0130
CEDULA: 1309834438

VILLAFUERTE TUMBACO BYRON JAVIER

MANABI	CIRCONSCRIPCION	0
PROVINCIA	PAJAN	0
PAJAN	PARROQUIA	ZONA
CANTON		

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Elsy Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA No. 130918788-6

VILLAFUERTE TUMBACO MARJORIE MARLENE


MANABI / PASTANAPUJAN

02 MAYO 1982

006400250 ME

MANABI / PAJAN

02 MAYO 1982



Marjorie Villafuerte Tumbaco
DIRECTORA GENERAL

ECUATORIANA ***** 2333342222

CASADU PINTO RODRIGUEZ EDISON FABRIC


SUPERIOR TICO AGROINDUSTRIA

SANTOAGO VILLAFUERTE CHANCAY

MANABI TUMBACO CHANCAY

16/08/2010

REN 3012749



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

005

005-0232 1309187886

NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
VILLAFUERTE TUMBACO MARJORIE
MARLENE

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANA		3
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

Marjorie Villafuerte Tumbaco
PRESIDENTA DE LA JUNTA

CILDADANA (O)

Este documento acredita que usted
votó en el Electoral Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Comprador

Esposo: 1310419461

0000011678

**COMPRA – VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE HEREDEROS DEL
Sr. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DE SU
SEÑORA ESPOSA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA**

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTAS

APODERADO: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, SEGÚN PODER No. 459 DE MARZO 18/2002.

COMPRADORES: MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO
Céd. No. 130918788-6 (Casada)
BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO
Céd. No. 130983443-8 (Soltero)

MEDIDAS Y LINDEROS :

Frente: 12 metros y Avenida D

Atrás: 12 metros y Avenida L

Costado derecho: 48.50 metros y Lote No.6

Costado izquierdo: 44 metros y Lote No.8

Área Total: 555m²


UBICACIÓN: Manzana 08 Lote No. 7, Lotización El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

Manta, Septiembre 10 del 2015.

EL VENDEDOR

NOTA: Este solar se desmembra de la escrit.
No. 233 del 5 de Feb. /46, inscrita en Feb.9/46.-



El
Abg. Elsyé Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manabí - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000075801

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I/RUC:

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN :

HRDS. DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN
MZ-8 LT. 07 PORVENIR

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

387879

MARGARITA ANCHUNDIA J.

25/09/2015 13:22:06

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00



VALIDO HASTA: ~~Jueves, 24 de septiembre de 2015~~
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000011679



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Mantua
RUC: 136000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 3 • Telf.: 2611-479 / 2611-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000420983

10/20/2015 3:38

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN NO CAUSA UTILIDADES NO HUBO TRANSFERENCIA DE DOMINIO ubicada en MANITA de la parroquia YARQUI	3-05-73-07-000	555,00	19753,73	190607	420983

VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CONCEPTO	VALOR
	HROS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN	Impuesto principal	187,54
	ADQUIRENTE	Junta de Beneficencia de Guayaquil	56,28
		TOTAL A PAGAR	243,80
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	VALOR PAGADO	243,80
1309187883	VILLAFUERTE TUMBACO MARJORIE MARLENE	SALDO	0,00

EMISIÓN: 10/20/2015 3:38 XAVIER ALCIVAR MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
SERVICIO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA



Abg. Elyse Cedeno Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Mantua - Ecuador

Elyse

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS
Y CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 27907



Fecha: 20 de octubre de 2015

No. Electrónico: 35871

Nº 12790

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el archivo existente se constató que:

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

El Predio de la Clave: 3-06-73-07-000

Ubicado en: MZ-8 LT. 07 PORVENIR

Área total del predio según escritura: ---

Área Total de Predio: 555,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 12765,00
CONSTRUCCIÓN: 5988,73
18753,73

Son: DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y TRES CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeno Ruperti.
Director de Avalúos, Catastros y Registro

127,34
Sl.
20/10/15

0000011680

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 104206



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, _____ de _____ Octubre _____ de 20 _____ 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3067307000 MZ-8 LT. 07 PORVENIR

Manta, veinte de octubre del dos mil quince



Abg. Eliseo Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 075230

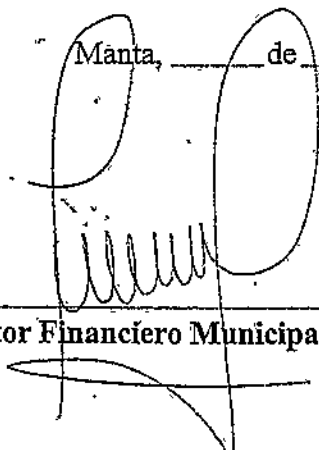
**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a HRDOS DE JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN MZ 8 LT 07 PORVENIR ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo \$18753.73 DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON 73/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES NO HUBO TRANSFERENCIA DE DOMINIO.

20 OCTUBRE 2015

Manta, de del 20

I.E.


Director Financiero Municipal



0000011681

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION



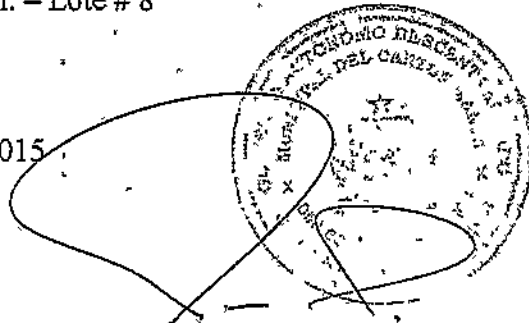
Nº. 428-2152

Nº 050866

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO** y **MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de los Hrdós. José Luis Cavallos Holguín, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con el Lote # 7, Manzana 8, Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente: 12,00m. – Avenida D
- Atrás: 12,00m. – Avenida L
- Costado derecho: 48,50m. – Lote # 6
- Costado izquierdo: 44,00m. – Lote # 8
- Área total: 555,00m²

Manta, Septiembre 21 del 2015



Arq. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

Abg. Elsy Celedón Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Mantua - Ecuador

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica en la fe del solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se ha presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

OK

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACION

Nº 050698



N. 0631-02049

La Dirección de Planeamiento Urbano Certifica que el terreno ubicado en la Lotización El Porvenir, de propiedad de los Hrdos. José Luis Cevallos Holguín y Sra. lote No. 7, Mz. 8, de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. – Avenida D
Atrás: 12,00m. – Avenida L
Costado derecho: 48,50m. – Lote No. 6
Costado izquierdo: 44,00m. – Lote No. 8
Área total: 555,00m².

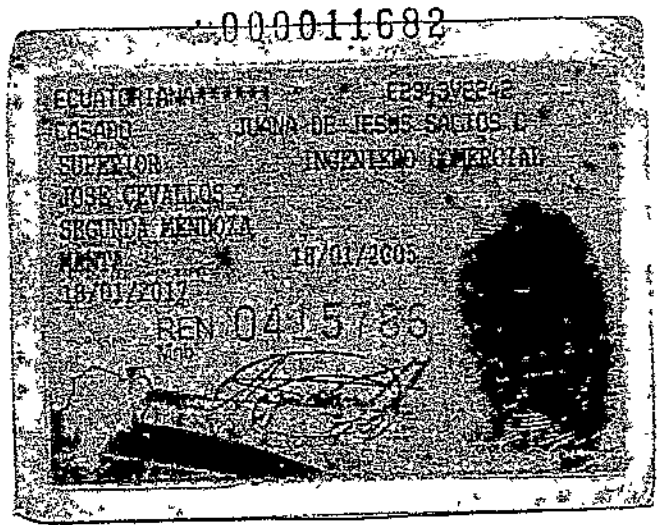
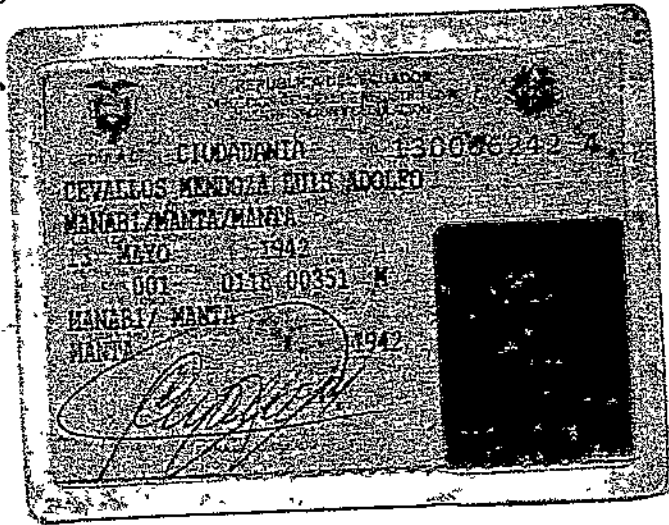
Manta, Septiembre 15 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.
**DIRECTOR DE PLANIFICACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



La presente certificación se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y ante la petición del interesado, después de haber realizado la inspección respectiva al sitio, por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante del alcance o uso que se le de al presente documento.

JCM.



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

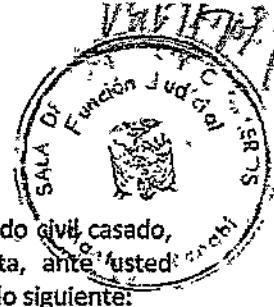
023 - 0198 **130066242**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

MANABÍ	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	1
MANTÁ	BARBOQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]
Abg. Elsy Cedeño Herández
Notaría Pública Cuarta
Mantá - Ecuador

SEÑOR JUEZ DE LO CIVIL DE MANABI- MANTA



LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, Ecuatoriano de 67 años de edad, de estado civil casado, de Profesión Ingeniero Comercial y domiciliado en esta ciudad de Manta, ante usted comparezco y solicito se recepte mi **DECLARACION JURAMENTADA** al tenor de lo siguiente:

1.- Que soy **MANDATARIO O APODERADO**, de mis hermanos los señores **VICTOR EMILIO, ROSSANA, IRENE, LETICIA, y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, dignidad que demuestro ante usted, con los poderes que se adjuntan y que como tal somos legítimos, únicos y universales herederos de un bien inmueble, que fue adquirido por nuestros difuntos padres, los señores **JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA**, por partición y venta otorgada por los señores **JORGE HUMBERTO, HECTOR GONZALO Y JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y ESPOSAS**, misma que se realizó el **Cinco de febrero de Mil Novecientos Cuarenta y Seis**, la que fue inscrita en el registro de la Propiedad, el Nueve del mismo mes y año y consiste en un lote de terreno ubicado en el sector **El Porvenir**, perteneciente a la Parroquia Urbana **Tarquí**, cuyas medidas y linderos son los siguientes: **TRES MIL NOVECIENTAS VARAS DE FRENTE, POR DOS MIL NOVECIENTAS VARAS DE FONDO**, circunscrito en las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, camino que conduce de Manta a Montecristi, **POR ATRÁS**, y el costado derecho, con terrenos baldíos, **Y POR EL OTRO COSTADO**, con terrenos de de los señores, **Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chávez**. De este predio se han realizado ventas.

Para justificar lo anteriormente expresado anexo las respectivas partidas de defunciones de mis prenombrados padres y demás habilitantes para el efecto de lo peticionado, debo manifestar además que el bien ya mencionado se encuentra en la actualidad bajo mi posesión, *administración y cuidado en forma pacífica y tranquila.*

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, señor Juez sírvase señalar día y hora a fin de receptar mi **DECLARACION JURAMENTADA**.

El trámite es el Especial.

La cuantía es Indeterminada por su Naturaleza.

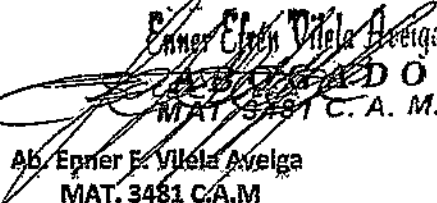
Autorizo al Abogado **Enner Efrén Vilela Aveiga**, para que me represente en la presente causa, las notificaciones que me correspondan las recibiré, en el casillero Judicial N° 73 del Palacio de Justicia de Manta.

Sírvase proveer conforme lo solicito.

Es de Justicia

Firmo junto a mi Abogado patrocinador


Luis Adolfo Cevallos Mendoza
COMPARECIENTE


Enner Efrén Vilela Aveiga
ABOGADO
MAT. 3481 C. A. M.
Ab. Enner E. Vilela Aveiga
MAT. 3481 C.A.M

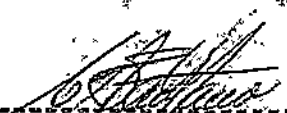
V. 11/11/09

DISTRITO JUDICIAL DE MANABI
OFICINA DE SORTEOS Y CASILLEROS JUDICIALES DE MANTA


0000011683

Recibida el día de hoy, once de Junio del dos mil nueve, a las once horas con cuarenta y ocho segundos, la demanda seguida por CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO, en 23 fojas. Adjunta UNA DEMANDA CON COPIAS, COPIA SIMPLE DE CREDENCIAL DE ABOGADO, DE CEDULA DE IDENTIDAD, DE CERTIFICADO DE VOTACION, TRES ESCRITURAS EN COPIAS CERTIFICADAS, ORIGINAL DE CERTIFICADO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEMANTA, COPIAS NOTARIADAS DE DOS INSCRIPCIONES DE DEFUNCIONES. Sorteadá la causa su conocimiento correspondió al JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL y al número de juicio: 13321-2009-0358

MANTA, 11 de Junio del 2009.

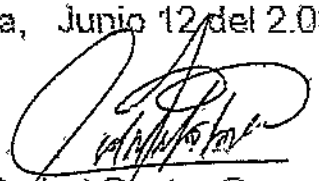

Dr. Carlos Santana Machuca
JEFE DE LA OFICINA DE SORTEOS
DE MANTA
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI




Ab. Carlos Ochoa Villalba
SECRETARIO DE LA SALA DE SORTEOS
Y CASILLEROS DE MANTA,
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE MANABI

Recibí del Señor Jefe de la Oficina de Sorteos de Manta, una demanda, copia de credencial de Abogado, copia de certificado de votación, copia de cédula, un certificado del Registro de la Propiedad de Manta, tres Escrituras, dos Partidas de Defunción y con copias de ley.

Manta, Junio 12 del 2009


Ab. Carlos Castro Coronel,
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de Manabí


Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manabí - Ecuador

V 211102 17/24

JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE MANABI. Manta, a 18 de Junio del 2009, las 10h05. VISTOS: Avoco conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo de ley. En lo principal, se acepta al trámite la petición que antecede presentada por el señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, por ser clara, completa y precisa y por reunir los requisitos de ley. Se dispone que la peticionaria acuda a este Juzgado el día Lunes 22 de Junio de este año, a las 10:30, a rendir la declaración juramentada que solicita. Hecho que esa, devuélvase los originales de todo lo actuado y archivase esta petición, de lo cual, se dejará constancia en el Libro de inventarios que se lleva en el Juzgado. Notifíquese a la compareciente en el casillero judicial señalado y tómase no de la autorización que concede. - Notifíquese. -

autógrafo
Dra. Laura Inés Méndez

Juez XXI de lo Civil de
Manta - Manabí

Lo certifico.

[Signature]
Ab. Carlos Castro Escobar
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabí

En Manta a los dieciocho días de Junio del dos mil nueve a las diecisiete horas, por medio de boletas y con la providencia que antecede, notifiqué al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en el casillero judicial N°73. - Lo certifico.

[Signature]
Ab. Carlos Castro Escobar
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabí

0000011684

DECLARACIÓN

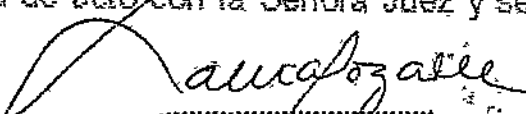
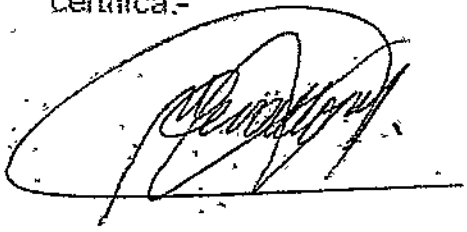
JURAMENTADA



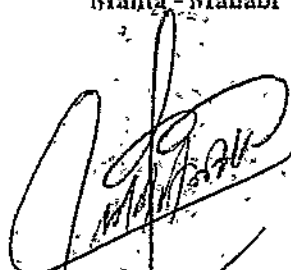
En Manta, a los veintidos días del mes de Junio del dos mil nueve, a las diez horas treinta y nueve minutos, ante la Señora Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí Dra. Laura Joza Mejía e interfecto secretario del despacho comparece el señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA portador de la cédula número 130066242-4, con el objeto de rendir su DECLARACIÓN JURAMENTADA en cuanto que es mandatario de sus hermanos señores Víctor Emilio, Rossana, Irene, Leticia y Matilde Cevallos Mendoza somos los únicos herederos universales de los bienes dejados por los señores JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA por partición y venta otorgada por los señores José Humberto, Héctor Gonzalo y José Luis Cevallos Holguín e esposas, las mismas que realizó el 5 de Febrero de 1946 e inscrita en el Registro de la Propiedad de manta el 9 del mismo mes y año, consistente de un lote de terreno ubicado en el sector El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Tres mil novecientos varas de frente, por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito en las siguientes medidas y linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi, por atrás y el costado derecho con terrenos baldíos y por el otro costado con terrenos de los señores Kläschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chávez. Al efecto, juramentada que fue la pedérfante en legal y debida forma por la Señora Juez previas a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento, DECLARA: Que efectivamente que es mandatario de sus hermanos señores Víctor Emilio, Rossana, Irene, Leticia y Matilde Cevallos Mendoza somos los únicos herederos universales de los bienes dejados por los señores JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA por partición y venta otorgada por los señores José Humberto, Héctor Gonzalo y José Luis Cevallos Holguín e esposas, las mismas que realizó el 5 de Febrero de 1946 e inscrita en el Registro de la Propiedad de manta el 9 del mismo mes y año, consistente de un lote de terreno ubicado en el sector El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Tres mil novecientos varas de frente, por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito en las siguientes medidas y linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi, por atrás y el costado derecho con terrenos baldíos y por el otro costado con terrenos de los señores Kläschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López,

Abg. Eloy Cevallos Mendoza
 Notario Público Cumra
 Manta

Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Daigado, Juan, Mero y Manuel Chávez. Leída que fue su Declaración Juramentada la declarante se afirma y se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la Señora Juez y secretario que certifica.-



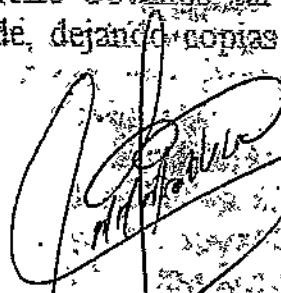

Dra. Lairés Joza Mejía
Juez XXI de lo Civil de
Manta - Manabí



Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabí

RAZON: Siento como tal que en esta fecha entrego el original de la presente diligencia al señor Luis Adolfo Cevallos, tal como se encuentra ordenado en providencia que antecede, dejando copias certificadas en los autos, quien firma para constancia.

Manta, Junio 22 del 2009



Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabí



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53248:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: viernes, 18 de septiembre de 2015
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 7 Mz. 8 ubicado en la Lotización El Porvenir, parroquia Tarqui del Cantón Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente: 12,00m.- Avenida D. Atras, 12,00m.- Avenida L. Costado Derecho: 48,50m.- Lote No. 6. Costado Izquierdo: 44,00m.- Lote N.-8. Area total: 555,00 m². El lote descrito no se encuentra vendido.
SOLVENCIA: Los gravámenes descritos se encuentran en total vigencia.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13 09/02/1946	5
Planos	Planos	6 02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780 22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272 15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41 18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición	87 24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79 17/04/2003	366
Demandas	Demanda	50 15/03/2004	274
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111 26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662 14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90 13/06/2005	500
Planos	Planos	18 30/09/2005	108
Planos	Planos	19 30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237 26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238 26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574 20/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21 30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92 09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17 29/01/2007	80
Demandas	Demanda	58 16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232 22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56 04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiv	41 09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75 03/03/2009	1

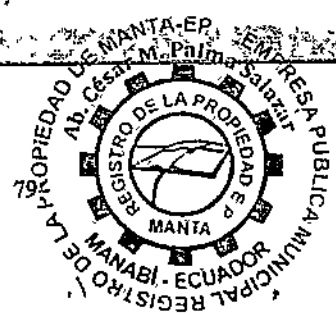
Mgy. Elvye Cedeño Mendez
 Jefa de Oficina
 Oficina de Catastro
 Manta-EP

MOVIMIENTOS-REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 3 **Partición Extrajudicial**

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946
Tomo: 1 Folio Inicial: 5 - Folio Final: 5
Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

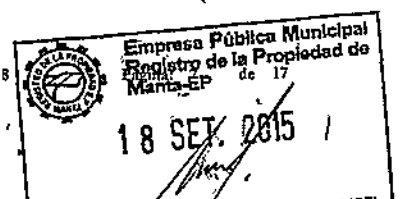


a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que este último es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO ÚNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto, el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederero	13-00665708	Cevallos Holguin Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000187	Cevallos Holguin Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederero	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta





2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el 9 de Mayo del.2000, las áreas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fee-Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373
 Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

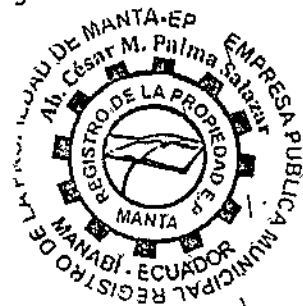
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

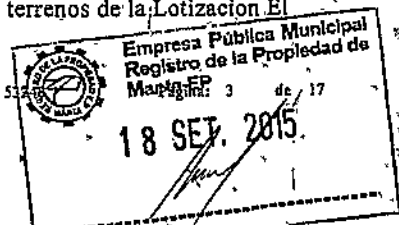
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3,4,5,6,7,8, 9, 10,11, 12, 13,14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5,6, 7, 10,11,12, 14,15, 16,17 ,19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No.Dos, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9, 12,13, 14, 15, 16,17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5,6,7,8,9,10,11, 12,13, 14,15,16,17, y 18 Mz.41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1,2, 3, 4,5,6,7,10,11,12, 13, 14,15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados,cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El



Abg. Eliseo Cabello Merino
 Notario Público Cuarta
 Manabá Ecuador





Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarquí del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarquí, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarquí del cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos-Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta



0000011687



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	I	1

4/ 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.039
 Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007756	Rivera Pincay Agustin Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5/ 1 **Posesión Efectiva**

Inscrito el : lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
 Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

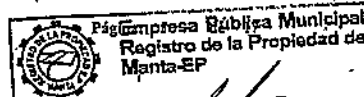
Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C e v a l l o s I l o s

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Iréne	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Chusa	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



18 SET. 2015

Libro:	No.Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

6 / 3 **Prohibición**

Inscrito el: **lunes, 24 de marzo de 2003**

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 211

Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 1.272

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

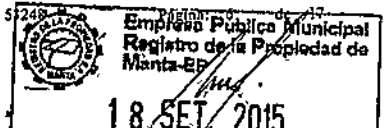
Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantacion del paso de la via Interbarrial.

En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E V M 2 \$ 1 , 2 8 . VALOR AFECTADO \$ 4 8 6 , 4 .

Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120 m2. - Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150 m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotizacion El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)-PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarqui con un area total de 255,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021923	Alvarado Lopez Marlene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000080360	Borja Benavides Lenin	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000077472	De la A Bailon Ana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta





Expropiado	80-0000000068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Maná
Expropiado	80-0000000050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	Quirumbay Ormeño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	Torres Cedeño Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-00512769	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000024339	Villagomez Valencia Dioselina Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02004328	Zambrano Zambrano Ena Indelira	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fcc. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	53	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	333	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	890	22-may-1989	2720	2722
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303
Compra Venta	724	28-sep-1976	1192	1193
Compra Venta	716	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1058	27-may-1992	748	748
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	1741	01-sep-2004	21554	21563
Compra Venta	2132	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2429	05-sep-2000	14757	14759
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764

7 / 14 **Demanda**

Inscrito el: jueves, 17 de abril de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 366 - Folio Final: 370

Número de Inscripción: 79 Número de Repertorio: 1.667

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 de febrero de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

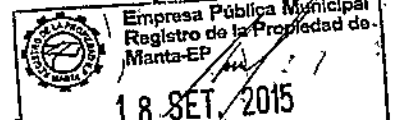
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el cantón de Manabí, parroquia de San Juan, comunidad de Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Venida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Nombre y/o Razón Social: Estado Civil: Domicilio:
 Autoridad Competente: 80-000000001519 Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma Manta



Demandante 80-000000007761 Alcivar Pantaleon Angela Casado(*) Manta
 Sindicado 80-000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis Casado(*) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

8 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 15 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 274 - Folio Final: 280

Número de Inscripción: 50 Número de Repertorio: 931

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Sexto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 15 de diciembre de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos setenta y cuatro metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-000000007765	Choez Cordova Rufino Justiniano	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

9 / 3 Expropiación

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252

Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

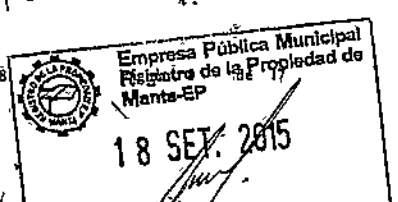
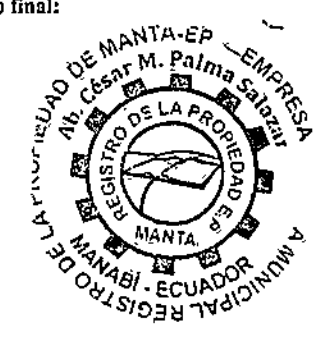
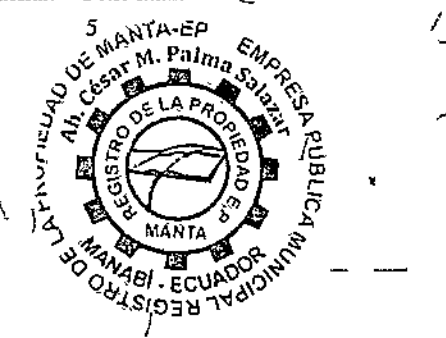
Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5





0000011689



10 / 3 Partición

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004
 Tomo: I Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145
 Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y es tos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda	—	Manta
Propietario	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

1 / 14 Demanda

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507
 Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

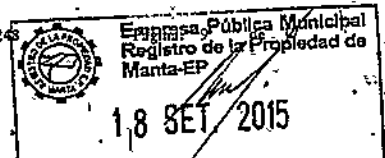
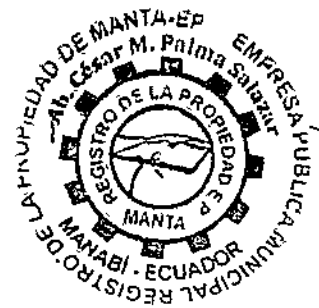
a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio San Antonio que mide 547 M².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos-Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:



2005

7

Libro: Compra Venta No.Inscripción: 13 Fec. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

12 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122
 Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, Área verde 1, Área proteccion, Area v e r d e 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)/	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	Planificacion Mazato /		Manta

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: Compra Venta No.Inscripción: 13 Fec. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

13 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140
 Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos-Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguin (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotizacion El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de



Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

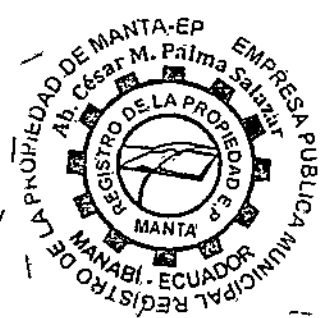
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta.
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

14 / 14 Demanda

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410
 Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon, Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007786	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta.
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

15 / 14 Demanda

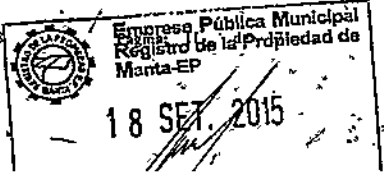
Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417
 Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno que

Ab. César M. Palma Salazar
Notaría Pública Cantón Manabí



tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Deñandante	80-0000000007789	Salto Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 / 3 Expropiación

Inscrito el : martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244
Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 14 Demanda

Inscrito el : lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

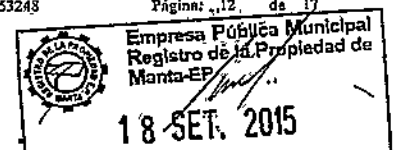
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 53248

Página: 12 de 17





0000011691



Demandante 80-000000007791 Zamora Mendoza Jacinto Eduardo (Ninguno) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

18 / 14 Demanda

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-000000007793	Piloso Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

19 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

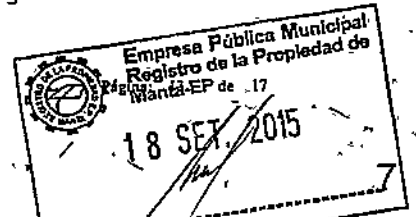
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-000000007800	Zambrano Cedeno Blanca Deltrudis	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



Abg. Asesores Jurídicos
 No. 11111111111111111111
 Manta - Ecuador



20 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305
 Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1.767
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M	---	Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07089308	Barcia Macias Jhonny Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

21 / 14 **Demanda**

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400
 Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 5.224
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalación, que mide

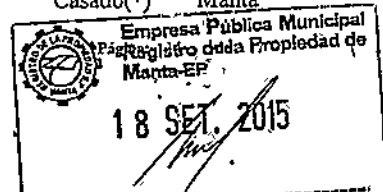
5 4 7 M 2 c o n 4 4 c m

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: JLM

Ficha Registral: 53248





0000011692



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec.Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

22 / 14 Demanda

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008

Tomo: 1 Folio Inicial: 398 - Folio Final: 403
 Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.152
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotización Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000321	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-00000000000330	Alcivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

23 / 14 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Taroni Canton manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Caliente	80-00000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta



Causante	80-000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000021015	Barcia Macias Geiny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 14 **Demanda**

Inscrito el : martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: -1
 Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 1.306
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí
 Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009



a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. dictada el 4 de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha bia nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose Luis Cevallos Holguin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

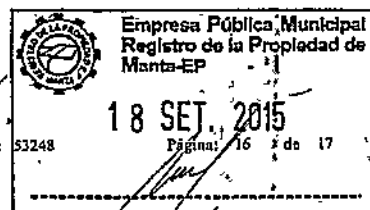
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Víctor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

Certificación Impresa por: JLM

Ficha Registral: 53248





0000011693

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	3	Demandas	14
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 13:03:17 del viernes, 18 de septiembre de 2015

A petición de: *Sra. Higinia Villalante*

Elaborado por: *Juliana* Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. César Manuel Palma Salazar (E)
 Abg. César Manuel Palma Salazar (E)
 Jefe del Registrador

Abg. Eusebio Cedeno Menéndez
 Notaría Pública Cuarta
 Manta - Ecuador

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP

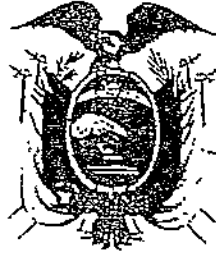
18 SET. 2015

Página: 17 de 17



Vertical text or signature at the bottom right of the page.

0000011694



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER GENERAL .-

orgada por: SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA.-

avor de: SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.-

antía: INDETERMINADA.-
(09 DE MARZO DEL 1990)

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

TERCERO

130

registro

Nº

24

OCTUBRE

2013

Manta, a _____ de _____ de _____

PODER GENERAL : OTORGA EL SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

FAVOR DEL SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA.

CUANTÍA: INDETERMINADA.-



En la ciudad de Manta , Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí , República del Ecuador , hoy día. Viernes

ve de Marzo de Mil novecientos noventa ; ante mí

Abogado ALCIDES VÉLEZ RIVADENEIRA, Notario Público Cuarto del Cantón , Comparece , el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de

" MANDANTE O PODERDANTE " . El compareciente es mayor de edad , de

nacionalidad ecuatoriana ; residentes en los Estados Unidos de Norte-América y de tránsito por éste Puerto de Manta , hábil y capaz

para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las últimas elecciones, doy fé.- Bien instruido en el objeto y resultados

de la presente escritura de PODER GENERAL , la cual procede a celebrarla y me entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue : SEÑOR NOTARIO : En el Registro de escrituras Públicas a su cargo , sírvase insertar una de

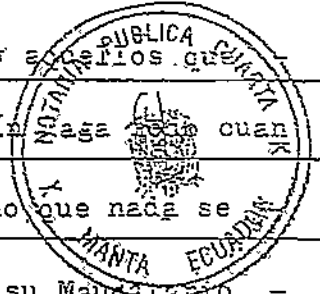
Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas : PRIMERA : INTERVIENEN: Interviene, otorga y suscribe la presente escritura el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , de estado civil divorciado , por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODERDANTE" . SEGUNDA : El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza , declara que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor se

requiere al señor Luis Adolfo Cevallos-Mendoza para que a su nombre y representación lo represente en los siguientes actos: a) Admi

nistre y negocie los bienes presentes y futuros del Mandante como-

- a) bien tenga ; b) Contraiga cualquier obligaciones, inclusive solidarias entre éste, con el Mandatario o con otras personas; c) Garantice-solidaria, prendaria e hipotecariamente en otra forma; obligaciones de terceros ; d) Cumpla las obligaciones del otorgante y obtenga la cancelación de los documentos y de las garantías respectivos; e) Adquiera, así sea por remate, reciba en arriendo; hipoteca; administración, etc., bienes raíces, derechos y acciones, papeles fiduciarios y más cosas; f) Venda, ceda, permute, hipoteque, de enpienda, arrendamiento, anticresis, etc., los bienes del compareciente ; g) Constituya sociedades o Compañías de cualquier clase. h) Celebre transacciones e intervenga en particiones que tengan por objeto los bienes o derechos y acciones cuya administración se encomienda; i) Acepte o repudie asignaciones comprende herencias o legados, donaciones, etc. j) Dé o reciba dinero en préstamo, depósito o por otro acto cualesquiera; k) Exija el pago o entrega de lo que se debiera al exponente; l) Reciba inmuebles, dinero, especies, valores y más cosas ; ll) Confiera recibos, cancelaciones, levantamiento de hipoteca ,etc. ; m) Establezca y mantenga cuentas corrientes, cuentas de ahorros o manejables con cheques y órdenes ; n) Gire, ceda, endose, etc. , cheque, letras de cambio, pagarés, libranzas, acciones , bonos, cédulas y toda otra clase de títulos o documentos ; ñ) Represente a la poderdante en Juntas, reuniones , asambleas, sesiones, deliberaciones, etc. de Bancos u otras Sociedades, en ordinarias o extraordinarias de las Instituciones; o) Recolecte firmas de la Mandante ; p) Intervenga en todos los juicios, inclusive criminales, peticiones, etc. en que sea o deba ser parte el otorgante o tenga él mismo algún interés; q) Celebre cualesquiera

Abogado Luis Velazquez Mendez
 Notario Público Cuarta
 de Managua - El Salvador



ra otros actos o contratos, inclusive de trabajo y que requieran poderes o cláusulas especiales; r) En fin to pudiere realizar el mandante en persona, de modo que nada se excluya del presente mandato ; Al efecto otorga a su Mandatario las más amplias facultades , inclusive las de estipular libremente las condiciones de los actos y contratos, se (comprenden transacciones); suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones, solicitudes, etc. que sean o crea necesarios; obtener inscripciones; delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y muy especial y señaladamente todo cuanto se relaciones con el funcionamiento de la Compañía de Reponsabilidad Limitada Inmobiliaria Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregue usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal validéz de este contrato. (FIRMADO) Abogado: Xavier Voelcker, Matr. N°- 575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales de acuerdo con la Ley. I, leída esta escritura al otorgante por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se ratifica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto. Doy fé.-

Victor Emilio Cevallos

VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

C.C. N° 130142315-6

[Signature]
EL NOTARIO.-

0000011696

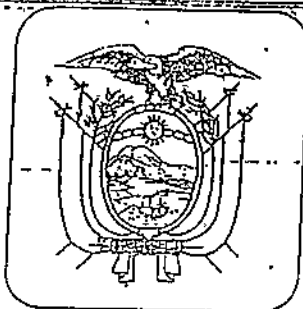
DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER GENERAL, otorga el Sr. VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA, a favor del Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado con el número 130, de fecha viernes nueve de marzo de mil novecientos noventa, fue autorizado ante el Abg. ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial; Poder que hasta la presente fecha, NO HA SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Por lo tanto, continúa en total y plena VIGENCIA. Manta, quince de enero del dos mil catorce. Abg. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta.



Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

Elsye Cedeño Menéndez
Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

**NOTARIA TERCERA
DEL CANTON MANTA
PROVINCIA DE MANABI**



Nº 459

CUARTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE PODER
ESPECIAL

OTORGANTES: LAS SRAS. ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE
CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA
DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI

A FAVOR DEL SR. ING. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

CUANTIA: INDETERMINADA. - MANTA, Marzo 18 del 2002.-

NOTARIO:

Raúl Eduardo González Melgar
Abogado

0000011697

NUMERO: (459) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SENORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SENOR INGENIERO LUIS ADOLEO CEVALLOS MENDOZA

CUANTIA: INDETERMINADA

En la Ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes dieciocho de Marzo del año Dos mil dos; ante mí Abogado RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón; Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera; IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLEO CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fé.- Bien instruida en el objeto y resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SENOR NOTARIO.-
Vrvasa insertar: en su Registro de Escrituras Públicas a su cargo, de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes cláusulas. PRIMERA.- Comparezca al otorgamiento del presente

Abg. Elisy Cecilio Menéndez
Notario Público Cuarto
Manta - Ecuador



ABOGADO
Raul E. Melgar

PODER. ESPECIAL. por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M., IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO. SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA

MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "EL Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN, según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en a Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Milovecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro a la Propiedad. TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder special amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en do lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el edio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, es cir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes crituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se le cede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el rcicio cabal de este mandato. CUARTA.- LOS PODERDANTES.- Además fieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre cipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas

0000011698

amplificadas por el invierno acaecido en el año de mil
 novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que
 están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los
 que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes
 aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como
 el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted

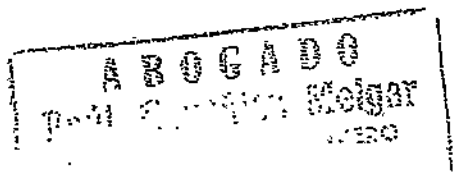
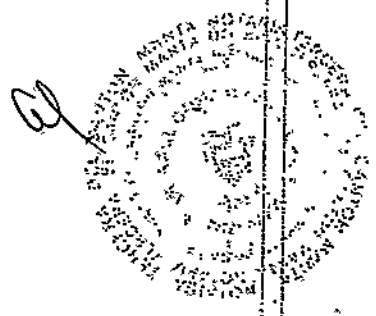
Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de
 estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado)
 Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del
 Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los
 otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura
 Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los
 otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a
 fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el
 Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

Rosa Ana Cevallos Mendoza
 ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

Irene Cevallos M. de Caravedo
 IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO

C.C. No. 130038273-4



Leticia C. de Grady
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130394812-9

Matilde Viteri

MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170198104-3

Elis Cevallos Mendoza

ING. ELIS CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4



NOTARIA J. DEL CANTÓN MANTA
JOY FE. Que la presente feiscopia
es igual a su original.

29 ENE 2013

Elis
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE EL Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA
COPIA CON SELLO Y FIRMA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO

ABOGADO
RAÚL GONZÁLEZ MENDOZA
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Raúl González Mendoza
NOTARIO TERCERO DE MANTA

0000011699

RAZÓN: Una vez revisada la escritura pública de PODER ESPECIAL que otorgan las señoras ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI, a favor del señor INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA signado con el No. 459 de fecha dieciocho de marzo del año dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, dieciséis de enero de dos mil catorce.-

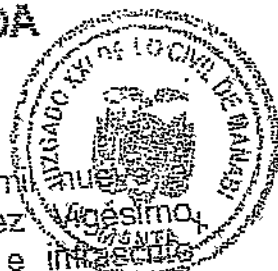


Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

DECLARACIÓN

JURAMENTADA



En Manta, a los veintidós días del mes de Junio del dos mil noventa y siete, a las diez horas treinta y nueve minutos, ante la Señora Juez Primera de lo Civil de Manabí Dra. Laura Joza Mejía e inasistido secretario del despacho comparece el señor LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA portador de la cédula número 130066242-4, con el objeto de rendir su DECLARACIÓN JURAMENTADA en cuanto que es mandatario de sus hermanos señores Víctor Emilio, Rossaña, Irene, Leticia y Matilde Cevallos Mendoza somos los únicos herederos universales de los bienes dejados por los señores JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA por partición y venta otorgada por los señores José Humberto, Héctor Gonzalo y José Luis Cevallos Holguín y esposas, las mismas que realizó el 5 de Febrero de 1946 e inscrita en el Registro de la Propiedad de manta el 9 del mismo mes y año, consistente de un lote de terreno ubicado en el sector El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Tres mil novecientos varas de frente, por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito en las siguientes medidas y linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi, por atrás y el costado derecho con terreno baldíos y por el otro costado con terrenos de los señores Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes López, Filiberto López, Lorenzo Avila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chávez. Al efecto, juramentada que se le pide en legal y debida forma por la Señora Juez previas a las advertencias de ley a las penas del perjurio y a la gravedad del juramento, DECLARA: Que efectivamente que es mandatario de sus hermanos señores Víctor Emilio, Rossaña, Irene, Leticia y Matilde Cevallos Mendoza somos los únicos herederos universales de los bienes dejados por los señores JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA por partición y venta otorgada por los señores José Humberto, Héctor Gonzalo y José Luis Cevallos Holguín e esposas, las mismas que realizó el 5 de Febrero de 1946 e inscrita en el Registro de la Propiedad de manta el 9 del mismo mes y año, consistente de un lote de terreno ubicado en el sector El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta ciudad de manta, cuyas medidas y linderos son los siguientes: Tres mil novecientos varas de frente, por dos mil novecientos varas de fondo, circunscrito en las siguientes medidas y linderos: Por el frente, camino que conduce de Manta a Montecristi, por atrás y el costado derecho con terreno baldíos y por el otro costado con terrenos de los señores Klaeschen, Manuel A. Delgado, Francisco López, Segundo Reyes, López,

0000011700

Filiberto López, Lorenzo Ávila, Manuel Gallo, Manuel Antonio Delgado, Juan Mero y Manuel Chávez. Leída que fue su Declaración Juramentada la declarante se afirma y se ratifica en ella y en la presente constancia firma en unidad de acto con la Señora Juez y secretario que certifica.-

Dra. Laura Joza Mejía
Juez XXI de lo Civil de
Manta - Manabí

Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabí

RAZON: Siento como tal que, en esta fecha entrego el original de la presente diligencia al señor, Luis Adolfo Cevallos, tal como se encuentra ordenado en providencia que antecede, dejando copias certificadas en los autos, quien firma para constancia.
Manta, Junio 22 del 2009

Ab. Carlos Castro Coronel
Secretario del Juzgado XXI
de lo Civil de
Manta - Manabí



Abg. Elyse Cedeño Mendive
Notaría Pública Cuarta
Manta - Ecuador

CERTIFICADO POR

IRADOS:
Medios que
Avalio bl
01, 5, 6, 14, 1
0 y 6 avalio
12, 13, 14,
10, 3 24, 01
Avalio m
de Deposa
de Deposa
cultura
Municipal

en los un
Ley de R
no si se ha
al So. Municipal

ESTE CERTIFICADO
COMUNICO CON

CTOR REGI

IRAMITA P

1377-1377-00000000

CERTIFICADO LIDELIATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS

SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA
26 DE FEBRERO DE 2002
JOSE LUIS CEVALLOS

DOS: los que a continuación de ellos ubicados en el Barrio El Porvenir del Cantón Montalvo.

- tercio municipal \$ 10,93
- tercio municipal \$ 25,01 cada uno, lote # 1 y valor municipal \$ 55,55
- tercio municipal \$ 16,59 cada uno; lote # 9 y valor municipal \$ 35,96
- tercio municipal \$ 16,59 cada uno, lote # 1 y 2, lote # 10
- tercio municipal \$ 24,01
- tercio municipal \$ 24,30

Depósito a Plazo cuenta # 10603113-2 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 5.117,76
 Depósito a Plazo cuenta # 006 000200 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 5.112,22

Activo	\$	4.509,03
Gananciales	\$	2.794,51
Diferencia	\$	2.294,51
Deducción Legal	\$	0,00
Impuesto	\$	0,00

En los datos que anteceden se declara que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión de herencia de conformidad con la Ley de Régimen Fiscal del Impuesto (Legislación General de Aplicación relativa al presente) y que el impuesto a la herencia no se aplica a los bienes declarados en el presente certificado de herencia, ya que los bienes declarados en el presente certificado de herencia son bienes patrimoniales de la sucesión o se corresponden a los bienes de la sucesión.

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLAMENTE PARA TITULAR CANCELAR EL 50% DE LOS BIENES DE LA SUCESSION
 EL ABOGADO RESPONSABLE DEL CONTINIO DEL PAGO CASAL DE ESTE IMPUESTO

JOSE LUIS CEVALLOS
 ABOGADO GENERAL
 OFICINA REGIONAL SRI MONTALVO

SR. CARLO MENDOZA ESPINOZA
 REPRESENTANTE LEGAL CONTINUO ENTE

ESTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLAMENTE PARA TITULAR CANCELAR EL 50% DE LOS BIENES DE LA SUCESSION
 EL ABOGADO RESPONSABLE DEL CONTINIO DEL PAGO CASAL DE ESTE IMPUESTO

CERTIFICADO LIBERATORIO

Nombre del causante (X)

Donato ()

JOSÉ LUIS CEVALLOS IBAÑETA

Fecha de fallecimiento (X)

Escribura ()

Julio 24 de 1995

Huala

Clase de sucesión

Testada () - Intestada ()

Nº de herederos (6)

Legatarios ()

Donatarios ()

Nombre y parentesco con el causante ()

Victor Emilio, hijo de...

Isabelita, hija de...

Hijos: Osayona sobreviviente; Segura...

Donante ()

ACTIVO

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle 1-11 (Jocay), Cantón Huala...
Propiedad urbana, ubicada en el Barrio... Cantón Huala, avaluada...
Propiedad urbana, Sitio Nazoto del Cantón Huala, avaluada...

Table with columns for 'Valor de la DINAU o Municipal', 'Valor Policial', 'Deducción seg. nrl. Gu. (detalle)', 'Hereditario', 'Legatario', 'Donatario'.

Summary table with rows: SUMA, CANONIALES, DIFERENCIA, Deducción Legal, Saldo.

Por cuanto de los bienes que constituyen se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente...

VALORES:
Abg. Eloy Celedonio Hernández
Notaría Pública de Huala
Fecha: 25 de Septiembre de 1995

ESTAS 20 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez

0000011718

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2015.13.08.004.P05419.- DOY

FE.- *E.*



Abg. Elsy Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

100-100000

100-100000

100-100000

J



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2018

000074302

0000011702

DATOS DEL CONTRIBUYENTE:

C.I./R.U.C.: PINTO RODRIGUEZ EDISON FABRICIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-8 LT.07 PORVENIR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO:

CLAVE CATASTRAL: MZ-8 LT. 07 PORVENIR,
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 24/01/2018 13:19:36
FECHA DE PAGO:



IMPUESTO PREDIAL

DESCRIPCIÓN	VALOR
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

\$ 1.98

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

10

11

12

13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

911
CONTRIBUCION PREDIAL - 2017 000074301

0000011703

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PINTO RODRIGUEZ EDISON FABRICIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-8 LT.07 PORVENIR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: MZ-8 LT. 07 PORVENIR,
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA INTERESES
CAJA: 24/01/2018 13:19:36
FECHA DE PAGO:

IMPUESTO DESCRIPCIÓN

VALOR

INTERESES	0.37
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00
TOTAL A PAGAR	\$ 3.18



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL: CLIENTE

10
11

12

13



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
(Mant. - P. H. D.)

COMPROBANTE DE PAGO

911 CONTRIBUCION PREDIAL - 2016

000074300

0000011704

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: PINTO RODRIGUEZ EDISON FABRICIO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: MZ-8 LT.07 PORVENIR
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL: MZ-8 LT. 07 PORVENIR,
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
CAJA: 24/01/2018 13:19:36
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLOS



IMPUESTO PRESCRIPCIÓN

INTERESES
DESCUENTO
EMISION

VALOR \$

0.74
0.00
0.00

\$ 3.55

TOTAL A PAGAR

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

10

11

12

13

14



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000011705

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

53248

Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18001269, certifico hasta el día de hoy 16/01/2018 11:05:45, la Ficha Registral Número 53248.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 18 de septiembre de 2015 Parroquia: TARQUI

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: EL PORVENIR

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 7 Mz. 8 ubicado en la Lotización El Porvenir, parroquia Tarqui del Canton Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente: 12,00m.- Avenida D. Atras, 12,00m.- Avenida L. Costado Derecho: 48,50m.- Lote No. 6. Costado Izquierdo: 44,00m.- Lote N.-8. Area total: 555,00 m2. El lote descrito no se encuentra vendido.

-SOLVENCIA: Los gravámenes descritos se encuentran en total vigencia.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb./1946	5/	5
PLANOS	PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	780	22/mar./2001	6.357	6.373
DEMANDAS	DEMANDA	272	15/oct./2001	1.037	1.039
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	41	18/nov./2002	406	408
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	PROHIBICIÓN	87	24/mar./2003	207	211
DEMANDAS	DEMANDA	79	17/abr./2003	366	370
DEMANDAS	DEMANDA	50	15/mar./2004	274	280
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	111	26/mar./2004	252	252
COMPRA VENTA	PARTICIÓN	2662	14/dic./2004	12.116	12.145
DEMANDAS	DEMANDA	90	13/jun./2005	500	507
PLANOS	PLANOS	19	30/sep./2005	125	140
PLANOS	PLANOS	18	30/sep./2005	108	122
DEMANDAS	DEMANDA	238	26/oct./2005	1.411	1.417
DEMANDAS	DEMANDA	237	26/oct./2005	1.406	1.410
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	EXPROPIACIÓN	574	20/dic./2005	1.244	1.244
DEMANDAS	DEMANDA	21	30/ene./2006	117	124
DEMANDAS	DEMANDA	92	09/may./2006	535	541
DEMANDAS	DEMANDA	17	29/ene./2007		
DEMANDAS	DEMANDA	58	16/abr./2007		
DEMANDAS	DEMANDA	232	22/oct./2007		
DEMANDAS	DEMANDA	56	04/mar./2008		
DEMANDAS	DEMANDA DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO	41	09/feb./2009		
DEMANDAS	DEMANDA	75	03/mar./2009		

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

1.395 1.400
1.398

Fecha: 16 ENE 2018 HORA: 11:05

586 593

MOVIMIENTOS REGISTRALES:



Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946 Número de Inscripción: 13 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 79 Folio Inicial:5
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:5
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luís Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio. por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	800000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000 Número de Inscripción: 6 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2772 Folio Inicial:1
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:1
 Cantón Notaría: /MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripcion de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada por la Empresa Pública Municipal de Manta, el 9 de mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Empresa Pública Municipal de Manta
 Registro de la Propiedad de Manta
 Fecha. 16 ENE 2018 10R/



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



PROPIETARIO 80000000000001 CEVALLOS HOLGUIN JOSÉ LUIS

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 24] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001. Número de Inscripción: 780 Tomo: I
 Nombre del Cantón: MANTA. Número de Repertorio: 1374 Folio Inicial: 6.357
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 6.373
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta

a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un área de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un área total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un Área de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40. Área total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. 3= Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 Mz. 41. Área total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Área total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes numeros uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un área total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Víctor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos sesenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 237, con un área total



de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE 4	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA 7	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO 3	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	VIUDO(A)	MANTA	
HEREDERO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA 4	DIVORCIADO(A)	MANTA	
HEREDERO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
HEREDERO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE 5	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[4 / 24] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 15 de octubre de 2001 Número de Inscripción: 272 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5007 Folio Inicial:1.037
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final:1.039
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007756	RIVERA PINCA Y AGUSTIN EUDORO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : SENTENCIA

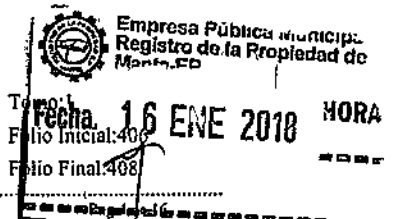
[5 / 24] SENTENCIA

Inscrito el: lunes, 18 de noviembre de 2002 Número de Inscripción: 41
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5302
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Certificación impresa por :maira_saltos

Ficha Registral:53248

martes, 16 de enero de 2018 11:05





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000011707



Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
BENEFICIARIO	1300652424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA VIUDA(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	6	02/jun./2000	1	1
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5
COMPRA VENTA	780	22/mar./2001	6,357	6.373

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

[6 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Inscrito el: lunes, 24 de marzo de 2003 Número de Inscripción: 87 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1272 Folio Inicial:207
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final:211
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:
Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial. En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG C/E VM2 \$1,28. VALOR AFECTADO \$ 486,4. Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 355 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con número de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I, J, de la parroquia Tarquí con un area total de 255,00. En contra del Sr. Julio Fuentes Bravo, area total 401m2. Area util. 219m2. area afectada. 182m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 11 de febrero 2018 HORA: 00:00

Pag 5 de 16



AUTORIDAD COMPETENTE	80000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000081322	FUENTES BRAVO JULIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000024339	VILLAGOMEZ VALENCIA DIOSELINA MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1302004328	ZAMBRANO ZAMBRANO ENA INDELIRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1305908129	TORRES CEDEÑO GRIZEL Y ISLANDY	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000068121	LAZO ENRIQUE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000080360	BORJA BENAVIDES LENIN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000042733	ALVAREZ PINARGOTE MARIO	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021536	VELASQUEZ MACIAS GLADYS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000050619	MENESES SALVADOR ESILDA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	1300512769	VEGA MACIAS NELLY DEL CARMEN	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021925	ALVARADO LOPEZ MILAGROS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021926	ALVARADO MARGARITA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000056412	MIRANDA ALBAN ESTHER	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000041638	PALMA JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000062523	QUIRUMBAY ORMEÑO SANTOS	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000057188	FLORES DELGADO ELIZABETH ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021924	ALVARADO LOPEZ MARIA	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000077472	DE LA A BAILON ANA ELIZABETH	NO DEFINIDO	MANTA
EXPROPIADO	800000000021923	ALVARADO LOPEZ MARLENE	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	10	06/ene./2004	93	110
COMPRA VENTA	330	23/mar./1982	498	499
COMPRA VENTA	53	11/ene./1990	170	172
COMPRA VENTA	1315	18/may./2000	8.131	8.133
COMPRA VENTA	1307	19/sep./1995	867	868
COMPRA VENTA	3160	10/dic./2001	35.749	35.764
COMPRA VENTA	890	22/may./1989	2.720	2.722
COMPRA VENTA	92	16/ene./1998	1	1
COMPRA VENTA	716	07/ago./1980	1.082	1.083
COMPRA VENTA	329	23/mar./1982	496	497
COMPRA VENTA	2429	05/sep./2000	14.757	14.759
COMPRA VENTA	1058	27/may./1992	748	748
COMPRA VENTA	497	25/mar./1997	302	303
COMPRA VENTA	331	23/mar./1982	499	501
COMPRA VENTA	333	23/mar./1982	504	505
COMPRA VENTA	2132	14/oct./2004	5.467	5.479
COMPRA VENTA	332	23/mar./1982	502	503
COMPRA VENTA	2	03/ene./1969	1	2
COMPRA VENTA	1741	01/sep./2004	21.554	21.563
COMPRA VENTA	1001	04/jun./2003	4.796	4.816
COMPRA VENTA	724	28/sep./1976	1.192	1.193

Registro de: DEMANDAS

[7 / 24] DEMANDAS

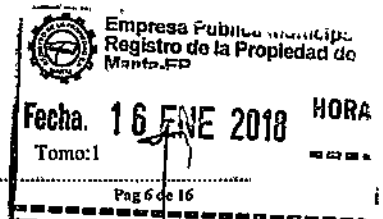
Inscrito el: jueves, 17 de abril de 2003

Número de Inscripción: 79

Certificación impresa por smaira_salto

Ficha Registral:53248

martes, 16 de enero de 2018 11:05





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Nombre del Cantón: **MANABÍ** Número de Repertorio: **1931** Folio Inicial: **366**
 Oficina donde se guarda el original: **JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL** Folio Final: **370**
 Cantón Notaría: **MANABÍ**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 21 de febrero de 2003**
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria, Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y aVenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	
SINDICADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[8 / 24] DEMANDAS

Inscrito el: **lunes, 15 de marzo de 2004** Número de Inscripción: **50** Tomo: **1**
 Nombre del Cantón: **MANABÍ** Número de Repertorio: **931** Folio Inicial: **274**
 Oficina donde se guarda el original: **JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL** Folio Final: **280**
 Cantón Notaría: **MANABÍ**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 15 de diciembre de 2003**
 Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos setenta y cuatro metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007765	CHOEZ CORDOVA RUFINO JUSTINIANO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

**Registro de : PROHIBICIONES
JUDICIALES Y LEGALES**

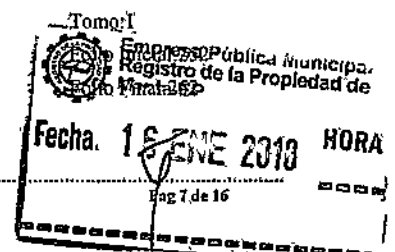
**[9 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES**

Inscrito el: **viernes, 26 de marzo de 2004** Número de Inscripción: **111**
 Nombre del Cantón: **MANTA** Número de Repertorio: **1141**
 Oficina donde se guarda el original: **MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA**
 Cantón Notaría: **MANTA**
 Escritura/Juicio/Resolución:

Certificación impresa por **malra_salto**

Fecha Registral: **53248**

martes, 16 de enero de 2018 11:05





Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215

Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : **COMPRA VENTA**

[10 / 24] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : martes, 14 de diciembre de 2004

Número de Inscripción: 2662

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5758

Folio Inicial:12.116

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:12.145

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5º.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000000747	COMPANIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	8000000000003594	CEVALLOS MENDOZA ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : **DEMANDAS**

[11 / 24] **DEMANDAS**

Inscrito el : lunes, 13 de junio de 2005

Número de Inscripción: 90

Nombre del Cantón: MANABÍ

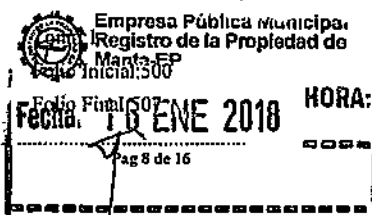
Número de Repertorio: 2752

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Certificación impresa por: maiza_salto

Ficha Registral: 53248

martes, 16 de enero de 2018 11:05





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

000011709



Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles ininteresados. sobre terreno ubicado Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	80000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PLANOS

[12 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005 Número de Inscripción: 19 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4726 Folio Inicial:125
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:140
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

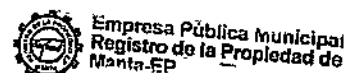
Planos de la "LOTIZACIÓN EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaria Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Víctor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguin (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el ÁREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	80000000000747	COMPAÑIA INMOBILIARIA JOLCIJOS CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301428969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5



Fecha: 13 FEB 2018 HORA: 11:05



[13 / 24] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de septiembre de 2005. ✓ Número de Inscripción: 18 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4725 Folio Inicial:108
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:122
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de planos Planificación Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area verde 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
PROPIETARIO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MÁTILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
PROPIETARIO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
URBANIZACIÓN	8000000000007751	PLANIFICACION MAZATO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[14 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005. Número de Inscripción: 238 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5222 Folio Inicial:1.411
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:1.417
 Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007789	SALTOS INTRIAGO SANTOS	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

[15 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 26 de octubre de 2005. Número de Inscripción: 237
 Certificación impresa por : malra_salto Fecha Registral:53248 martes, 16 de enero de 2018 11:05



0000011710



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5199 Folio Inicial: 1.406
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL Folio Final: 1.410
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon, Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007786	MOSQUERA VERA LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	8000000000007761	ALCIVAR PANTALEON ANGELA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[16 / 24] PROHIBICIONES JUDICIALES Y
LEGALES

Inscrito el: martes, 20 de diciembre de 2005 Número de Inscripción: 574 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 6184 Folio Inicial: 1.244
Oficina donde se guarda el original: MUY ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA Folio Final: 1.244
Cantón Notaría: MANABÍ
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celerada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los Sres. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interés social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
EXPROPIADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	

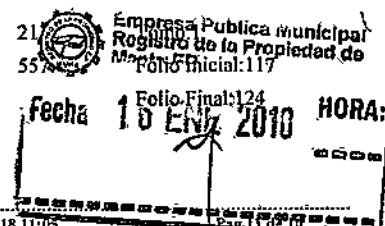
c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[17 / 24] DEMANDAS

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2006 Número de Inscripción: 21
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 557
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007792	GILER VERA BARBARA JACKELINE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007791	ZAMORA MENDOZA JACINTO EDUARDO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[18 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 09 de mayo de 2006

Número de Inscripción: 92

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: /2067

Folio Inicial:535

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL

Folio Final:541

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000007793	PILOSO FIGUAVE MANUEL ISIDRO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[19 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 29 de enero de 2007

Número de Inscripción: 17

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 473

Folio Inicial:80

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:86

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

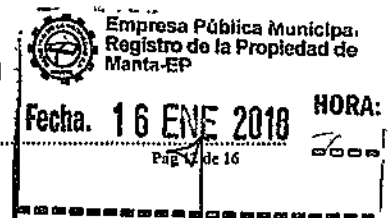
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Fecha Resolución:

Certificación impresa por :malra_sallos

Ficha Registral:53248

martes, 16 de enero de 2018 11:05



Página 1 de 16



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000011711



a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24M2./

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	80000000007800	ZAMBRANO CEDEÑO BLANCA DELTRUJISSOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registró de : DEMANDAS

[20 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 16 de abril de 2007 Número de Inscripción: 58 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 1767 Folio Inicial:299
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final:305
 Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300352734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1307089308	BARCIA MACIAS JHONNY HUBERTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registró de : DEMANDAS

[21 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 22 de octubre de 2007 Número de Inscripción: 232
 Nombre del Cantón: MANABÍ Número de Repertorio: 5224
 Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL
 Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Logo of the Registro de la Propiedad de Manta-EP

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Folio Final: 400
Fecha: 16 ENE 2018 HORA: 00:00



Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide 547 M2. con 44cm.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000001519	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	80000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	80000000007784	SATAN OROZCO MARIA CARMELINA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[22 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : martes, 04 de marzo de 2008

Número de Inscripción: 56

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1152

Folio Inicial:398

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:403

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotizacion Planificacion Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000321	CEVALLOS MENDOZA JOSE ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301426969	CEVALLOS MENDOZA ROSSANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDADO	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	800000000000330	ALCIVAR PINARGOTE JULIO ENRIQUE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb./1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[23 / 24] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 09 de febrero de 2009

Número de Inscripción: 41

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 929

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL





Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucía Barcía Macías. Terreno ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón Manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000320	MENDOZA ESPINOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000021015	BARCIA MACIAS GENNY LUCIA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

Registro de : DEMANDAS

[24 / 24] DEMANDAS

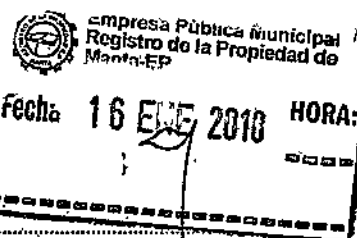
Inscrito el: martes, 03 de marzo de 2009 Número de Inscripción: 75 Tomo: 1
Nombre del Cantón: MANABI Número de Repertorio: 1306 Folio Inicial: 586
Oficina donde se guarda el original: JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL Folio Final: 598
Cantón Notaría: MANABI
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabi
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008
Fecha Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

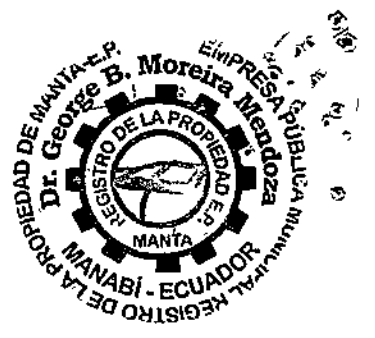
a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria contra Herederos de José Luis Cevallos Holguín, dictada el 4 de Diciembre del 2008, Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se había nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguín, cuando en realidad es José Luis Cevallos Holguín.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000807	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	NO DEFINIDO	MANTA	
CAUSANTE	800000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	8000000000007801	CEVALLOS MENDOZA ROSA ANA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000022102	SANTANA MERO DAYSY ALEXANDRA	SOLTERO(A)	MANTA	





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946	5	5

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
DEMANDAS	14
PLANOS	3
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	3
SENTENCIA	1
<<Total Inscripciones >>	24

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 16 de enero de 2018 a las 11:05:49 del martes, 16 de enero de 2018
En presencia de JILLAFUERTE TUMBACO BYRON JAVIER



Elaborado por LAIRA SALTOS MENDOZA
1310137110

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 16 ENE 2018 HORA: _____



000011713

CERTIFICADO DE AVALÚO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

Manta

DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000148850
Nº ELECTRÓNICO: 55047



Fecha: ~~11 de Enero de 2018~~ 22 de Enero de 2018

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en virtud del archivo existente constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

Al predio de la clase: 0-06-F3-07-000

Ubicado en: MZ.8 LT. 07 PORVENIR



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 555

PROPIETARIOS

Documento de Identidad	Propietario
1309834438	VILLAFUERTE TUMBACO-BYRON JAVIER
1309187886	VILLAFUERTE TUMBACO-MARJORIE MARLENE
1310419161	PINTO RODRIGUEZ-EDISON FABRICIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	6809.26
CONSTRUCCIÓN:	6410.21
AVALÚO TOTAL:	13219.47
SON:	TRECE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DÓLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela, 2018-01-22 16:28:08.



0000148850



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100



000011714

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 118721

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
VILLAFUERTE TUMBACO BYRON JAVIER, PINTO RODRIGUEZ EDISON FABRICIO &
VILLAFUERTE TUMBACO MARJORIE MARLENE

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 22 ENERO 2018

**VALIDO PARA LA CLAVE:
3067307000: MZ-8 LT. 07 PORVENIR**

Manta, veinte y dos de enero del dos mil diez y ocho



2014

000011715

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0089814

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente a VILLAFUERTE-TUMBACO-BYRON JAVIER / VILLAFUERTE-TUMBACO MARJORIE
ubicada en MARLENE / PINTO RODRIGUEZ EDISON FABRICIO
cuyo MZ-8 IT 07 PORVENIR asciende a la cantidad
de AVALUO COMERCIAL PRESENTE
\$ 13219.47 TRECE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE DOLARES 47/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE INSCRIPCIÓN TARDIA, SE PAGARON ALCABALAS
CON EL TÍTULO DE CRÉDITO #000420983

Elaborado: Antonella Coppiano

23 DE ENERO DEL 2018

Manta,

Director Financiero Municipal



000011716

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Manta



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACION



No. 20001-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **BYRON JAVIER VILLAFUERTE TUMBACO** y **MARJORIE MARLENE VILLAFUERTE TUMBACO**, para que celebren escritura de compra-venta del terreno propiedad de Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín, representados por el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como **lote 7, manzana 8**, parroquia Tarquí, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

No. 0063461

Frente: 12,00m. - Avenida D.
Atrás: 12,00m. - Avenida L.
Costado Derecho: 48,50m. - Lote No. 6.
Costado Izquierdo: 44,00m. - Lote No. 8.
Área total: 555,00m².

Nota: esta documentación actualiza a la emitida con fecha septiembre 21 del 2015. Autorización No. 428-2152.

Manta, enero 30 de 2018.

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

CVGA

174 110000

100000

100000

100000

000011717

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



CERTIFICACION

Nº 0063518

No. 20001

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno propiedad de los herederos de José Luis Cevallos Holguín representados por Luis Adolfo Cevallos Mendoza, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado como Lote No. 7, manzana 8, de la parroquia Tarquí, cantón Manta, posee las siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,00m. – Avenida D.
Atrás: 12,00m. – Avenida L.
Costado Derecho: 48,50m. – Lote No. 6.
Costado Izquierdo: 44,00m. – Lote No. 8.
Área total: 555,00m².

Nota: esta documentación actualiza a la emitida con fecha septiembre 15 del 2015. Certificación No. 0631-02049.

Manta, enero 30 de 2018.

Arq. Robert Ortiz Zambrano.
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
AREA DE CONTROL URBANO.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
CVGA

1 2 3 4

5

6

7

8

9

10

11

0000011719

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 462

462

Número de Repertorio: 936

936

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 462 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
80000000000002	MENDOZA SEGUNDA PERFECTA	CAUSANTE
1300860788	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	CAUSANTE
1309187886	VILLAFUERTE TUMBACO MARJORIE MARLENE	COMPRADOR
1309834438	VILLAFUERTE TUMBACO BYRON JAVIER	COMPRADOR
1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	VENDEDOR
800000000042021	CEVALLOS MENDOZA ROSSANNA	VENDEDOR
1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	VENDEDOR
1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	VENDEDOR
1301423156	CEVALLOS MENDOZA VICTOR EMILIO	VENDEDOR
1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3067307000	53248	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Observaciones:

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha: 06-feb./2018

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 6 de febrero de 2018

martes, 6 de febrero de 2018

Page 1 of 1

